



Servicio
de Empleo



Red
Ormet
Red de Observatorios Regionales
del Mercado de Trabajo

INFORME EJECUTIVO

PLAN ESTRATÉGICO DE EMPLEO PARA EL VALLE DE ABURRÁ 2016 – 2028



Servicio
de Empleo



PLAN ESTRATÉGICO DE EMPLEO PARA EL VALLE DE ABURRÁ 2016 – 2028

PRESENTACIÓN

Desde el año 2013, el Ministerio de Trabajo, la Unidad del Servicio Público de Empleo y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, han impulsado la política de empleo en el área metropolitana del Valle de Aburrá a través de diferentes acciones, entre las cuales sobresale la puesta en marcha de centros de empleo en cada uno de los municipios de la Región. En este contexto, uno de los principales retos en esta labor ha sido la articulación y coordinación de acciones entre los distintos niveles de gobierno para lograr un mayor impacto en los territorios.

Para cumplir con este fin y definir lo que serán los objetivos, líneas y metas relacionados con el empleo en la Región, se impulsó la elaboración de este Plan Estratégico de Empleo para el Valle de Aburrá 2016 - 2028, que se construyó de manera participativa con los actores de cada uno de los municipios.

En ese sentido, es una prioridad del Servicio Público de Empleo y del Área Metropolitana del Valle de Aburrá fijar compromisos de Gobierno que reconozcan las realidades dispares que se presentan al interior de un mismo territorio y garantizar que los efectos de las intervenciones estatales respondan en mayor medida a las verdaderas necesidades de las poblaciones. Ello requiere diagnósticos debidamente sustentados y una visión compartida hacia dónde se quiere avanzar y cómo hacerlo y por tanto, el Plan que aquí se presenta es un gran avance en este sentido, además de ser una estrategia novedosa en la escala metropolitana.

El Plan incluye los objetivos, las líneas estratégicas, las metas y acciones que han identificado los distintos actores del territorio para convertir en el 2028 al Valle de Aburrá en el territorio líder en empleo decente en Colombia, a partir de la articulación, coordinación y gestión del mercado laboral con un recurso humano competitivo y con una formación pertinente a las necesidades del sector productivo.

Tal como en el proceso de creación de los centros de empleo en el AMVA, la Unidad Especial del Servicio Público de Empleo espera servir y apoyar la implementación y cumplimiento del Plan Estratégico de Empleo para el Valle de Aburrá 2016 - 2028 y con ello que este territorio se consolide como líder en la materia y se coadyuve para la construcción de una paz estable y duradera con justicia social.



Servicio
de Empleo



ANTECEDENTES

Una economía nacional es una red de economías metropolitanas, por lo general, cuando se hace referencia a ciudades, en realidad se habla de redes económicas, ambientales y de infraestructura de las áreas metropolitanas. Es difícil entonces diferenciar la ciudad de su área metropolitana, y la región metropolitana de la ciudad. En el mundo de hoy, las dos están inexorablemente relacionadas, por tanto, las ciudades y áreas metropolitanas son los motores de la prosperidad económica y de la transformación social y económica. Es importante aclarar que tradicionalmente las áreas metropolitanas han priorizado la eficiencia en la provisión de servicios básicos como el transporte y el medio ambiente. Sin embargo, en los últimos años, su mandato se ha vuelto más ambicioso: una economía local que genere riqueza y prosperidad de manera equitativa.

**El mercado laboral no es ajeno a la lógica metropolitana
y se debe repensar más allá de
los límites político administrativos locales.**

Una consecuencia de estos fenómenos se presenta en el mercado laboral. En efecto, los trabajadores tienen diferentes preferencias y capacidades; y los puestos de trabajo requieren distintos atributos. Por otra parte, el flujo de información sobre los candidatos a un empleo y sobre las vacantes es imperfecto. La movilidad geográfica de los trabajadores no es instantánea a pesar de contar con un buen sistema de movilidad de transporte en el Valle Aburrá. Por todas estas razones, el proceso de buscar un empleo adecuado requiere tiempo y esfuerzo. Esos factores, entre otros efectos, tienden a reducir la tasa de creación de empleo.

La tabla 1 muestra la conmutación laboral en el Valle de Aburrá en el que es de resaltar que los únicos municipios en donde más del 50% de la población ocupada reside en el mismo municipio son Medellín (96%), Barbosa (64.5%) y Girardota (59.7%), lo que evidencia realidad metropolitana del mercado laboral en el Valle de Aburrá que trasciende los límites del municipio y requiere repensar sus problemáticas incorporando una visión del territorio en su totalidad.



Servicio
de Empleo



PLAN ESTRATÉGICO DE EMPLEO PARA EL VALLE DE ABURRÁ 2016 - 2028

Tabla 1. Conmutaciones laborales Valle de Aburrá (2015)

Municipio de empleo

Residencia	Barbosa	Girardota	Copacabana	Bello	Medellín	Itagüí	Envigado*	La Estrella	Sabaneta	Caldas	Total
Barbosa	64.50%	4.50%	1.80%	1.40%	26.10%	0.40%	0.50%	0.20%	0.00%	0.60%	100%
Girardota	2.20%	59.70%	3.40%	3.60%	29.00%	0.50%	1.00%	0.00%	0.00%	0.50%	100%
Copacabana	0.30%	2.30%	48.60%	6.80%	38.30%	1.50%	1.10%	0.20%	0.70%	0.30%	100%
Bello	0.20%	0.70%	1.10%	37.20%	56.40%	1.90%	1.00%	0.40%	0.80%	0.20%	100%
Medellín	0.10%	0.10%	0.10%	0.70%	96.00%	1.10%	0.70%	0.30%	0.60%	0.20%	100%
Itagüí	0.00%	0.20%	0.20%	0.90%	43.00%	45.90%	3.20%	1.90%	3.20%	1.40%	100%
Envigado*	0.00%	0.10%	0.00%	0.40%	64.90%	3.10%	28.50%	0.50%	2.10%	0.40%	100%
La Estrella	0.00%	0.20%	0.10%	0.40%	49.20%	7.50%	2.80%	31.60%	3.80%	4.40%	100%
Sabaneta	0.10%	0.10%	0.00%	0.50%	53.20%	4.70%	4.20%	1.30%	34.70%	1.20%	100%
Caldas	0.00%	0.20%	0.10%	0.80%	36.90%	7.50%	2.60%	3.50%	3.50%	44.80%	100%

* Para el municipio de Envigado solo se cuenta con datos a 2013

Fuente: Encuesta de calidad de vida 2015

Es por esto que se han empezado a implementar iniciativas que promueven el desarrollo económico local y la calidad de vida de las personas que habitan estos territorios. En ese sentido, la tarea por parte de las instituciones a nivel metropolitano y local es formular políticas públicas que permitan construir una nueva representación social y política en la conciencia de los actores teniendo como base su articulación en el territorio. En este contexto, el mercado laboral no es ajeno a la lógica metropolitana y se debe repensar más allá de los límites político administrativos locales.

Las “Problemáticas del Empleo metropolitano”, son el resultado del funcionamiento del sistema económico en su conjunto, en el cual se refleja el comportamiento de los distintos sectores económicos y los distintos actores del territorio. De allí que la solución a los problemas que giran alrededor del empleo deben ser direccionados a través de la integración y participación por parte de las instituciones y actores que formulan y ejecutan la política global, sectorial, regional y local del mercado de trabajo.

Bajo cualquier escenario planteado en una política pública de empleo metropolitana se requiere satisfacer cuatro criterios fundamentales (1) :

(1) CASTRO FOX Marcelo. Representante OIT-Sede Bogotá- Colombia. En: Diario El Tiempo. Mayo1 de 2007



Servicio
de Empleo



#QueremosSer10
#TerritoriosIntegrados

Red Ormet

PLAN ESTRATÉGICO DE EMPLEO PARA EL VALLE DE ABURRÁ 2016 - 2028

- **Respeto a los Derechos Laborales:** Este aspecto examina el trabajo infantil, cuestiones discriminatorias, garantías sindicales y abolición de tareas forzadas.
- **Generación cualitativa de Empleo:** Evalúa la necesidad de respuesta a la exigencia social por ingresos permanentes y de calidad.
- **Protección Social:** Incluye coberturas en seguridad y salud para el trabajo como expresiones básicas de respeto a la vida e integridad física de los trabajadores.
- **Derechos Fundamentales de los Trabajadores:** Demanda el diálogo social e interacción entre las organizaciones, empleados y entes de gobierno para el diseño de políticas laborales.

Establecer un conjunto de estrategias e instrumentos orientados a la solución integrada de los problemas asociados al empleo y a los desequilibrios del mercado laboral

Bajo este contexto y con base en los resultados de los diagnósticos socioeconómico y estratégico se construyó el Plan Estratégico de Empleo para el Valle de Aburrá 2016 – 2028. Este Plan pretende, a partir de la identificación de los factores críticos asociados, establecer un conjunto de estrategias e instrumentos orientados a la solución integrada de los problemas asociados al empleo y a los desequilibrios del mercado laboral en los municipios del Valle de Aburrá (2). Estos factores críticos se dividen en dos grupos:

Factores transversales para el empleo

- Territorio
- Institucionalidad
- Productividad y competitividad

Factores críticos para el empleo

- Servicio Público de Empleo (SPE)
- Formación y capacitación para el Trabajo
- Formalización
- Emprendimiento

(2) Los municipios que componen el Valle de Aburrá son: Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Medellín, Envigado, Sabaneta, Itagüí, La Estrella y Caldas

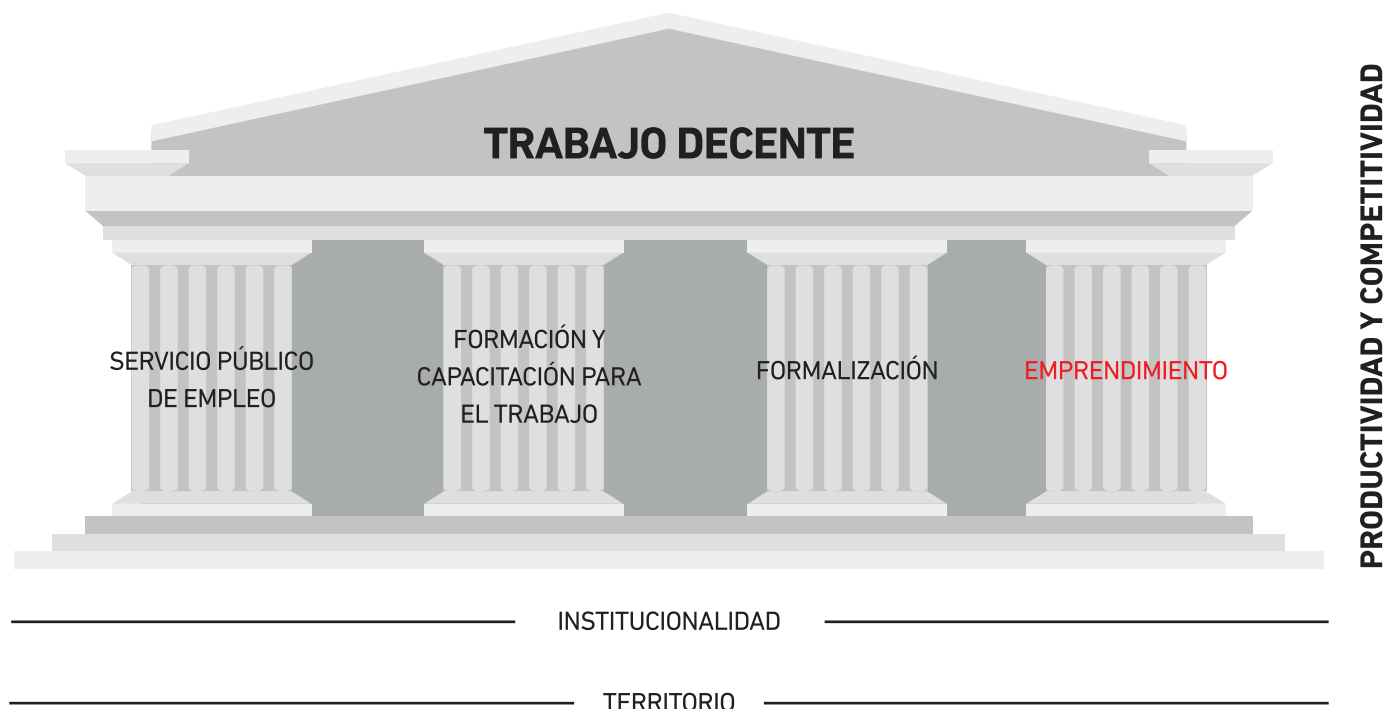


PLAN ESTRATÉGICO DE EMPLEO PARA EL VALLE DE ABURRÁ 2016 - 2028

Esta priorización de los factores críticos permite la reordenación de los resultados de los diagnósticos facilitando el análisis de la relación entre las debilidades, las amenazas, las fortalezas y las oportunidades existentes alrededor de la problemática del empleo en el área metropolitana. A continuación se explica la representación gráfica de los factores críticos.

En la base del diagrama se ubican los factores críticos institucionalidad y territorio que son transversales a todos los elementos del mercado laboral. Contar con estos dos elementos permitirá especificar el alcance geográfico del Plan y cómo será la estructura que soporte todo el andamiaje del mismo. En los pilares del gráfico se encuentran los factores críticos (Servicio Público de Empleo, formación y capacitación para el trabajo, formalización y emprendimiento) que a través de la gestión por parte de los distintos actores del territorio metropolitano permitirán generar los cambios necesarios para alcanzar el objetivo del empleo decente el cual se encuentra en el extremo superior del diagrama. Finalmente, a un lado del gráfico se encuentra un pilar de productividad y competitividad, este pilar está por fuera debido a que todos los esfuerzos por mejorar la gestión del mercado laboral redundarán en mayores niveles de productividad y competitividad en el territorio

Figura 1. Bases y estructura del Plan Estratégico de Empleo



Fuente: elaboración propia.



Servicio
de Empleo



La solución a los problemas que giran alrededor de estos factores críticos debe ser direccionada a través de diferentes niveles, con el máximo grado de integración y participación por parte de las instituciones y actores que formulan y ejecutan la política de empleo en el territorio. A continuación, se presenta la visión del plan, las líneas estratégicas que corresponden a estos factores críticos, sus metas y las acciones por medio de las cuales se lograrán los objetivos y la consolidación de la visión.

VISIÓN

“En el 2028 el Valle de Aburrá será el territorio líder en empleo decente en Colombia, a partir de la articulación, coordinación y gestión del mercado laboral con un recurso humano competitivo y con una formación pertinente a las necesidades del sector productivo”

Esta visión es el instrumento que permitirá articular las acciones de cada uno de los actores en torno a un único ideal. Esta visión tiene tres elementos importantes a resaltar:

- 1. Territorio:** Definir geográficamente sobre el cual se planea el desarrollo del mercado laboral permitirá delinear cuáles deben ser las acciones a nivel institucional que deben ir más allá de los límites político administrativos y deben mirar al mercado como un todo dentro del Área Metropolitana.
- 2. Liderazgo:** Establecer la condición de líder en cuanto al tema de empleo es importante porque permitirá que los actores se empoderen para generar esas sinergias necesarias para posicionarse a nivel nacional y ser reconocido como referente a nivel internacional.
- 3. Articulación, coordinación y gestión:** Articular y coordinar cada uno de los actores que pertenecen al mercado laboral de la región permitirá que cada uno de las iniciativas tengan mayor impacto y se generen dinámicas replicadoras en el territorio de tal forma que se facilite la gestión del mercado laboral y se alcancen los objetivos del trabajo decente.



Servicio
de Empleo



#GueremosSer10
#TerritoriosIntegrados
@gvaempresarial

Red Ormet
Red de Cooperación de Organizaciones
del Municipio de Medellín

OBJETIVOS, METAS, LÍNEAS Y ACCIONES

Lograr esta visión compromete a todos los actores del Valle de Aburrá, con el logro de los objetivos asociados a cada factor crítico y propuesto en el análisis estratégico. Estos a su vez requieren, mediante acciones, el desarrollo de líneas estrategias conducentes a metas que serán la concreción de dichos objetivos. A continuación, se presenta cada objetivo con su respectiva secuencia de metas, líneas y acciones, los cuales se resumen a continuación.

Factor crítico institucional

La institucionalidad es un factor crítico transversal a todos los demás factores que actúan como pilares de la visión de este Plan. Sin embargo, a diferencia del territorio, éste no es un dato sujeto a una transformación no controlada desde el que hacer de la política pública.

Objetivo	Línea Estratégica	Meta	Acciones
Fortalecimiento de la articulación entre instituciones públicas y privadas a nivel metropolitano para garantizar una gestión eficiente del mercado laboral	Consolidar al Área Metropolitana del Valle de Aburrá como líder en la articulación y coordinación de las políticas de empleo en el Valle de Aburrá.	En el 2028 el Valle de Aburrá será el área metropolitana líder en articulación pública privada del mercado laboral del país.	- Determinar e implementar un plan de acción para fortalecer los servicios de gestión de empleo en alianza USPEAMVA -ORMET. - Gestionar y concertar alianzas para establecer el empleo como un hecho metropolitano. - Gestionar recursos propios y de cooperación para la gestión del empleo como un hecho metropolitano. - Crear un Comité metropolitano de empleo que cuente con la presencia de actores públicos y privados y permita gestionar de manera eficiente el empleo en el Valle de Aburrá.



Servicio
de Empleo



#QueremosSer10
#TerritoriosIntegrados

Red Ormet

PLAN ESTRATÉGICO DE EMPLEO PARA EL VALLE DE ABURRÁ 2016 - 2028

Factor crítico Servicio Público de Empleo (SPE).

El servicio público de empleo es el contacto institucional de primera línea entre los ciudadanos que buscan empleo y los empresarios que requieren sus servicios por tanto su labor y gestión son elementos fundamentales en el emparejamiento de la oferta y la demanda de trabajo.

Objetivo	Línea Estratégica	Meta	Acciones
Consolidación de SPE como facilitador de la gestión del mercado laboral en el Valle de Aburrá	Posicionar a la red de prestadores del Servicio Público de Empleo (SPE) como articuladores y gestores de la oferta y demanda laboral en el Valle de Aburrá.	Para el 2028 los prestadores públicos del SPE del Valle de Aburrá serán reconocidos a nivel nacional en buenas prácticas de coordinación y articulación del mercado laboral metropolitano	- Mantener actualizada la información sobre conmutación laboral y productiva - Promocionar y difundir los servicios del SPE. - Sensibilizar a las empresas sobre los beneficios de reporte de vacantes y captura de personal en el SPE. - Que los centros de empleo cuenten con el recurso humano idóneo que permita fortalecer la prestación de los servicios afines y demandantes. - Disminuir los tiempos de respuesta a los usuarios. - Mejorar la operatividad del sistema de información del SPE. - Incorporar el enfoque de cierre de brechas en la gestión de los centros de empleo. - Infraestructura física adecuada para prestar los servicios de gestión y colocación de empleo. - Incorporar servicios sociales de las administraciones municipales a los centros de empleo. - Alianzas con otros actores en el territorio para ampliar la oferta de servicios del Centro de Empleo. - Articular todos los centros de empleo del Área Metropolitana y actuar de manera coordinada para realizar una gestión eficiente de los servicios de empleo. - Las alcaldías deben garantizar la sostenibilidad y funcionamiento eficiente e ininterrumpido de los centros de empleo.

PLAN ESTRATÉGICO DE EMPLEO PARA EL VALLE DE ABURRÁ 2016 - 2028

Factor crítico Formación y Capacitación para el Trabajo

Junto a las asimetrías de información inherentes al mercado de trabajo se encuentra la brecha entre perfiles educativos y perfiles ocupacionales lo cual además evidencia el hecho de que la formación y capacitación para el trabajo debe de ser pertinente y en ese sentido es esencial la comunicación fluida y constante entre los sectores educativo y productivo.

Objetivo	Línea Estratégica	Meta	Acciones
Armonización de la oferta de formación y capacitación para el trabajo pertinente al cierre de brechas y al sector productivo metropolitano	Coordinar junto con el sector educativo la formación del recurso humano en programas de capacitación y formación pertinente a las necesidades del tejido empresarial y la vocación productiva del Valle de Aburrá.	En el 2028 el Valle de Aburrá será el área metropolitana con el recurso humano más formado y capacitado del país pertinente a las necesidades del tejido empresarial y la vocación productiva del territorio.	- Realizar un estudio de perfil ocupacional y vocación productiva para el Valle de Aburrá en el primer año del Plan. - Trabajar articuladamente con las instituciones educativas en el desarrollo de programas que respondan a las necesidades de las empresas y a la vocación productiva del territorio - Cerrar las brechas de acceso al empleo para jóvenes, mujeres, población en situación de discapacidad y asociada al conflicto. - Elaborar estudios de perfiles ocupacionales por sectores productivos para promover acciones que mejoren la empleabilidad del recurso humano en el territorio. - Ofrecer capacitación incluyente que facilite el acceso al empleo.



Servicio
de Empleo



#GueremosSer10
#TerritoriosIntegrados
@mvaaburrá

Red Ormet
Red de Organizaciones de la Región
del Occidente de Colombia

PLAN ESTRATÉGICO DE EMPLEO PARA EL VALLE DE ABURRÁ 2016 - 2028

Factor crítico Formalización

La formalización en el trabajo es una condición para garantizar que la visión de este Plan sea una realidad irrefutable, pero requiere del concurso tanto de actores públicos como privados para que la población que esté en condiciones de informalidad se formalice y quienes entran por primera vez al mercado de trabajo accedan a empleos en condiciones de formalidad.

Objetivo	Línea Estratégica	Meta	Acciones
Fortalecimiento público privado de las capacidades para la incorporación y transición hacia el empleo formal	Articular y coordinar con el sector privado las acciones que promuevan la formalización laboral en el territorio.	Para 2028 el Valle de Aburrá será reconocido como el territorio que más promueve de forma articulada con el sector productivo la formalización laboral en el país.	• Aumentar el número de empresas en el Valle de Aburrá que conocen los derechos de los trabajadores y los beneficios de formalizar. • Aumentar el número de trabajadores que conocen sus derechos laborales en el territorio. • Hacer uso efectivo de los incentivos existentes alrededor de la formalización laboral. • Sensibilizar a las empresas alrededor de la importancia de la formalización laboral (derechos del trabajador, condiciones de trabajo digno y decente, etc.). • Fomentar el desarrollo del diálogo social entre los actores del mercado de trabajo. • Incluir en los planes de desarrollo municipales las políticas de trabajo digno y decente. • Articulación de las apuestas territoriales de trabajo decente a la visión del plan de empleo 2016-2028.

PENSIÓN

SALUD



ARL



Servicio
de Empleo



PLAN ESTRATÉGICO DE EMPLEO PARA EL VALLE DE ABURRÁ 2016 - 2028

Factor crítico Emprendimiento

La creación de nuevas empresas es fundamental en este Plan de empleo porque posibilita la generación de nuevos empleos y trasciende a la situación del autoempleo dado que el emprendimiento aprovecha las capacidades existentes en el territorio y permite que las personas tengan alternativas adicionales para encontrar un empleo decente y digno.

Objetivo	Línea Estratégica	Meta	Acciones
Articulación entre la política de empleo y las políticas de emprendimiento que permitan aprovechar las capacidades del territorio y sean una opción para los buscadores de empleo en el territorio.	Articular las políticas de emprendimiento nacional a empleo metropolitano acorde a la identificación de oportunidades en el territorio.	En 2028 el Valle de Aburrá será reconocido a nivel nacional como el territorio que más articula las políticas de empleo decente a las políticas de emprendimiento.	• Articular en el territorio las políticas de empleo con los programas de iniciativas empresariales en el territorio. • Fomentar la cultura de emprendimiento en el Valle de Aburrá. • Direccionar los programas de emprendimiento hacia los sectores estratégicos del Valle de Aburrá • Promover la creación de empleo formal por parte de los emprendedores. • Ejecutar programas de capacitación en competencias empresariales. • Difundir los incentivos a la creación de empleo formal. • Fortalecer la capacidad institucional para apoyar la creación de empresas con base en la identificación de oportunidades en el territorio. • Promover la generación de redes empresariales entre los emprendedores. • Facilitar el acceso a financiamiento para las iniciativas emprendedoras.

INSTRUMENTOS PARA EL SEGUIMIENTO DEL PLAN

Finalmente, la implementación del Plan debe ser respaldada por un proceso de empoderamiento de los actores que facilite la coordinación y gestión del mismo. Este proceso debe estar dirigido a establecer el cumplimiento de la visión y metas definidas por cada línea estratégica y a través de la evaluación continua y el seguimiento a los resultados del Plan se podrán establecer los ajustes necesarios que se deban hacer. Para realizar este seguimiento al Plan de Empleo, se construyó una batería de indicadores de gestión, producto, resultados e impacto que den cuenta de los avances periódicos a la visión y metas.



Servicio
de Empleo

